

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
Toda la correspondencia al Director

No se venden números sueltos,

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

VINO Se vende muy bueno de propia cosecha á 16 céntimos micheta, en la calle de la Corredera número 48.

¡OJO!

Carne de ternera á 24 perras el kilo.

Id. id. molla á 2 pesetas el kilo.

CARNECERÍA DEL PUENTE.

A LOS PADRES

Por 750 PESETAS redimidos totalmente del servicio en la Península; si la suerte es para Ultramar se devuelven 200 PESETAS además de ser sustituidos.

Por 28 DUROS se sustituye al que le toca para Ultramar y se le devuelve el dinero; si le toca para la Península pierde esa cantidad.

Por 18 DUROS se redime del servicio activo de Ultramar; si le toca para la Península pierde esa cantidad.

Las cantidades podrán depositarse hasta el 8 de Diciembre en un Establecimiento á voluntad de los padres.

Informará en la «Caja de Ahorros» el Depositario

D. BERNARDO COSTA.

EL INDEPENDIENTE

LAS SALINAS

DE

TORREVIEJA Y DE LA MATA

Nuevo concurso

Por real orden de 1.º de Septiembre último se acordó anunciar nuevo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y de la Mata, con sujeción al mismo pliego de condiciones

que sirvió para el anterior, modificándose la condición tercera en el sentido de que el precio que se señale sea el de 650.900 pesetas por la producción hasta un millón de quintales métricos de sal de todas clases, durante los primeros cinco años; 715.000 por cada año de los cinco del segundo periodo; 780.000 pesetas anuales para el tercer periodo, también de cinco años; 845.000 para los años del cuarto periodo, y 910.000 pesetas anuales para el quinto y último del contrato; y una participación del 50 por 100 del valor líquido del producto de la venta en cada año de la sal que exceda del millón de quintales que constituye la venta ó cánón fijo, ó sea el valor íntegro, deducido previamente el 25 por 100 por gastos de explotación, y que se consignen en el pliego de condiciones las necesarias para la intervención por parte de la Hacienda pública, á fin de que pueda ejercer la oportuna fiscalización del arrendamiento.

El 25 se publicó esta disposición en la «Gaceta», al mismo tiempo que el correspondiente pliego de condiciones modificado, y desde hoy mismo correrán los tres meses de antelación al concurso que previene la ley, celebrándose, por tanto, este el día 25 de Enero de 1895 y hora de las tres de la tarde en el ministerio de Hacienda, ante una junta compuesta de dos senadores y dos diputados, del subsecretario de dicho departamento, del director general de lo Contencioso y del interventor general, presidiendo el ministro y asistiendo un notario.

El arriendo se hará por veinticinco años, y las proposiciones que se presenten consistirán en aumentar el cánón anual y en obligarse á realizar du-

rante el tiempo del arriendo las obras y mejoras que se determinan en el pliego.

A las proposiciones acompañará el resguardo que acredite haber consignado en la Caja de Depósitos, en concepto de depósito provisional para optar al concurso, la cantidad de 125.000 pesetas en metálico, ó valores admisibles, y la cédula personal del licitador, si es español.

El adjudicatario habrá de ampliar la fianza á pesetas 500.000, y se obligará á ejecutar durante el tiempo del arriendo las obras siguientes:

1.ª Saneamiento de la laguna con malecones y zanjas, dispuestos convenientemente para que eviten el arribo á ella de materiales arrastrados por las aguas pluviales.

2.ª Arreglo completo del cequion, regularizando la pendiente de su lecho y orillas, y estableciendo dos compuertas en la parte que dá entrada á las aguas del mar.

3.ª Una línea férrea económica desde los diques á las eras de despacho, y otra de pequeña longitud desde éstas al muelle.

4.ª Construcción de dos grandes almacenes, uno en la parte NO. para el envío de sales al interior, y otro á la parte S. para las destinadas á la exportación, y ambos con básculas que fijen el peso automáticamente de las cantidades que en ellos tienen entrada y salida.

Todas las obras y mejoras que se realicen, ya sean obligatorias, ya voluntarias, las máquinas, útiles, enseres y demás que se empleen en la explotación de las salinas, quedarán en beneficio y propiedad del Estado el día en que termine el arriendo, sin que el arrendatario pueda reclamar indemnización alguna.

El precio anual del arriendo se in-

gresará por el arrendatario en la depositaria-pagaduria central por trimestres adelantados, entendiéndose vencidos al octavo dia del primer mes de cada trimestre.

VARIEDADES

SILUETAS AMOROSAS

En vano es que te disfraces,
cuando llega el carnaval,
en vano es que con la máscara
pienses encubrir tu faz,
porque habiéndote querido
como yo te supe amar,
aunque mil formas tomases
siempre te conocerán.

Es una mujer que oculta,
bajo el cuerpo de neréida
y los dientes de marfil
y las pestañas de seda,
un corazón aún más duro
que la piedra berroqueña;
y para mí nada vale
esa material belleza,
todo me parece horrible
cuando se tiene alma fea.

R. Muñoz

LAGRIMAS.

¡Qué noche tan triste!
¡qué noche tan negra!
en una lo mismo
murió mi morena.

Descreído, condenado,
en el cementerio entré,
ví rezar allí una madre
y sin darme cuenta oré.

Si las mujeres supieran
lo que hiere su desprecio,
sin duda alguna que todas
fueran ángeles del cielo.

Me ví pobre, abandonado,
sin luz, sin casa, ni pan,
supliqué, fui rechazado...
solo tú no me has dejado,
¡pobre Adán!

No llores cuando me muera,
no llores, yo te lo ruego,
solo reza.

Te ví una tarde de invierno
desafiando la nieve,
de aquella tarde tan triste
eras tú lo único alegre.

Sí yo te hubiera engañado
como me engañastes tú
ya me hubieran enterrado.

Parto mañana temprano
cuando el alba apenas raye,
no salgas á despedirme
porque me vuelvo si sales.

Dario Soru.

SUETOS Y NOTICIAS

Aviso al público

En la Relojeria Alemana se pavonan los relojes de acero, á la perfeccion.

Cuestion de alcaldes

El «Diario de Cartagena» dice que tenemos un chaparrón de autoridades, puesto que llevamos cinco tenientes de alcalde en juego.

Y nos pregunta si estamos satisfecho con ellas.

No, compañero, porque, de los cinco, ninguno ha mostrado hasta ahora la gracia que tiene para desempeñar la alcaldía.

De modo que con un Alcalde propietario que supiera desempeñar su oficio, estaríamos mas satisfechos que con cinco accidentales.

Un impuesto á los novios

El Ayuntamiento de Leon ha tenido una peregrina idea: crear un nuevo impuesto sobre los jóvenes que pasean las calles de sus novias, en atencion á que ocupan la via publica é impiden el paso á los transeuntes.

Todavía, sin embargo, no ha recaído acuerdo firme sobre el asunto: pero de llevarse el proyecto adelante, serian de oír las protestas de los Tenorios y de sus novias.

Esto no ha entrado aquí en el arriendo de puestos públicos.

¡Si lo hubiéramos sabido antes....! dirán algunos.

Boda

En breve la celebrarán una bella y distinguida señorita residente en esta Ciudad, con un joven abogado oriolano. é inmediatamente partirán para Ultramar.

Café

Para primeros del próximo Noviembre trasladará nuestro amigo D. Ramon Galindo el establecimiento que tiene en los Hostales, á la Calle de Loaces.

Niños mal hablados

Recomendamos á la autoridad para que esta lo haga á sus agentes, que no permitan á los niños cantar coplas obscenas como estamos oyendo á diario en los sitios mas públicos.

Rosario

Se ha concedido permiso por la Alcaldía, á petición del canónigo D. Juan Ruiz, para que este año pueda ir el Rosario al Cementerio el dia de la Conmemoracion.

Posesion

Mañana tomará posesion de su Oficio el nuevo Penitenciario D. José Suesta Mañes.

Las fiestas de ayer

En la Corredera y en los Huertos estuvieron muy lucidas, y sobre todo terminaron sin ningun incidente que de lamentar fuera.

Robo

El sábado en la noche, el cabo de la guardia municipal condujo a la Carcel desde la vereda de Buenavida, donde los vecinos lo tenían detenido, á José Baeza Pelegrin, natural de Callosa, de oficio gramador de cañamo; que parece que en el ejercicio de su profesión acostumbraba á llevarse lo que podía, reuniendo así hasta veinte y siete libras de dicho genero que se le han cogido.

La sal

No sabemos lo que hay en esto, pero se murmura mucho sobre el contrabando de este artículo.

El Alcalde llamó á los dueños de establecimientos que expenden sal, amenazándoles con decomisar el género de sus respectivas tiendas si no pagaban el impuesto.

Los tenderos contestaron que no se conformaban á pagar impuesto alguno por que ellos habian comprado la sal libre de todo gravamen á un carro cargado de dicho artículo que estos dias transitaba por las calles, instando á todo el mundo á que le comprase sal: y hasta se ha dicho que le acompañaba algún agente del municipio, pero esto debe ser error por haberlo confundido con algún tránsito.

Proyectos

Parece que en vista de que han fracasado los proyectos colectivos para normalizar la Hacienda municipal, algunos concejales piensan presentar individualmete remedios para ver si se consigue dicho objeto.

Perderán el tiempo y la paciencia.

Mientras dominen las corrientes actuales, que parece tienen empeño en sostener el estado de trampa y descrédito en que han colocado al municipio, no adelantará un paso ninguna iniciativa provechosa.

Boletin Oficial

El del sábado contiene:

Parte sanitario del estado de la Real familia.

Real orden circular del ministro de la Guerra reconociendo unos créditos de abonarés y ajustes finales correspondientes al batallon cazadores de Bayamo.

Itinerario marcado por los recaudadores para la cobranza voluntaria de las contribuciones.

Circular de la Comision provincial de quintas dirigida á los alcaldes.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Política provincial

Desde Alicante:

..... no deja de llamar la atención las conferencias que vienen celebrando el presidente saliente y futuro de la Diputación, asesorados por quienes se dice tienen autoridad entre los jefes.

Queriendo, sin embargo, aparentar que luchan por sus ideas los jefes, citan a sus parciales a reunión general que celebrarán los conservadores del Bosch en casa de su linajudo jefe, y los fusionistas en el despacho del gobierno civil bajo la presidencia del jefe oficial, el gobernador civil.

En estas reuniones se hará el reparto de papeles que cada uno ha de representar en la comedia con visos de sainete que se ha de representar en los salones de la Diputación provincial el día 2 del próximo Noviembre. En dicho espectáculo y para final de fiesta se harán algunos juegos de prestidigitación en los que se simulará el rapto de una acta de diputado.

El raptado y sus amigos políticos se arrancarán los pelos y al efecto se han provisto de hermosas pelucas para no deteriorar su auténtica cabellera.

*
**

—Para el día 2 del próximo Noviembre es esperado en esta capital el señor gobernador civil de Albacete D. Francisco Ballesteros, acompañado del diputado electo D. José María Sarget, candidato a la presidencia de esta Diputación.

Sucesos

Los del sábado y domingo, por ser tales días, y por haber fiestas, se redujeron a los efectos del vino, consumido en mayor cantidad que de ordinario.

—En la mañana de ayer riñeron en la Plaza dos mujeres ¡por un rábano! Pudo tener consecuencias, pues ya se mezclaban los hombres en la contienda cuando llegó un municipal.

—En la calle de Arriba se subastó un clavel para la Virgen rematándole un estudiante en 51 perras. No queriendo pagar fué conducido ante el Alcalde que le amonestó por su proceder.

—Por cuestión de la romana hubo diferencias, entre un vendedor de pimiento y el romanero, que se dirimieron en la Alcaldía.

—Los muchachos, que se atreven a todo, se burlaban ayer de un empleado del fieltro de San Agustín llamándole *Caco*. Tuvo que intervenir la guardia municipal.

—Al anoecer fué conducido a la Cárcel un individuo por pegarle a un muchacho en el Molino grande.

—Anoche pasaron aviso a la Alcaldía para que llevasen al Hospital un sujeto apodado El Loro que se hallaba enfermo y solo en una barraca junto a San Sebastian.

—En la misa de las cinco de la mañana

en la Catedral, le fué robado a una mujer el dinero que llevaba para la compra.

—A media noche promovieron bronca en los Hostales unos cuantos sujetos, y gracias a la oportuna intervención de Colás no pasó a mayores.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD PARA LA REDENCION A METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Domiciliada en Sevilla

Calle de Fernan Caballero, 8.

Esta gran sociedad, constituida con estatutos aprobados por el Gobierno, es la única que ofrece mas seguras garantías a los Mozos asociados, pues cuenta con capital suficiente para responder de todas las operaciones.

«La Ibérica» admite tres clases de suscripciones para los Mozos sorteables en el mes de Diciembre.

Asociados mútuos que depositan 500 pesetas.

Asociados para Ultramar que depositan 125 pesetas.

Asociados fijos que depositan 900 pesetas.

Los Depósitos se hacen en establecimiento de crédito ó persona de responsabilidad.

Para suscribirse en esta zona, casa de D. Francisco Yagües, S. Juan n.º 3 Orihuela.

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

DE

Tomás Aznar y Hermanos

EN

ALICANTE Y ALCOY.

DIRECTOR GERENTE

D. Tomás Aznar!

DIRECTOR TÉCNICO

D. LUIS BACHES (Ingeniero).

Representante en esta.

D. MANUEL MERINO.

Se construye toda clase de maquinaria y se funde a precios módicos.

Especialidad en prensas de tornillo é hidráulicas para aceite.

Se remite catálogo, presupuestos y estudios a quien los solicite. 8

TELEGRAMAS

DE AYER

Moret celebró larga conferencia con

Sagasta hablando de asuntos comerciales entre Francia y España, y de política interior reiterando su deseo de salir del Gobierno. Negó gestionara nuevo «modus vivendi» con Francia.

A las cinco habrá Consejo de ministros en que se espera la crisis.

Conferenciaron Pidal y Silvela. Cree-se tratarian union silvolistas y conservadores.

DE HOY

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido los telegramas de hoy con el resultado del Consejo.

DINERO A PRÉSTAMO

Hay 25.000 pesetas para proporcionarlas a interés módico.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25—ORIHUELA,

Anuncio.

El conocido y activo agente D. Enrique Cánovas Gonzalez, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente a funerales y entierros; como igualmente a la repartición de esquelas de invitación y participación.

Dicho señor ofrece tambien su establecimiento de ceras de todas clases, a precios convencionales.

MAYOR 1 Y SANTIAGO 44—ORIHUELA.

A LOS LABRADORES Y COSECHEROS

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria número 24, se facilita en alquiler una desgranadora Maiz, (Panizo) por precio económico y excelentes resultados, segun la experiencia en años anteriores, y ya en el actual, de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato, manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo. 2

SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE
BOTICA

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

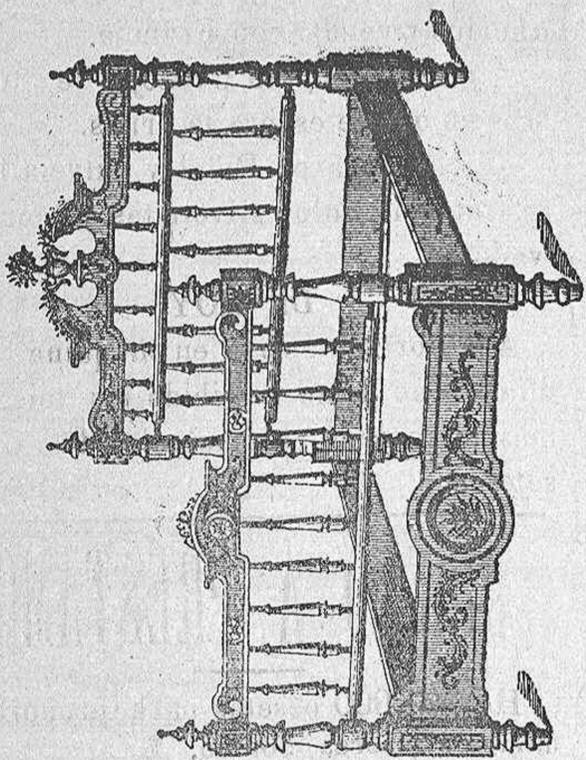
ABIERTA TODA LA NOCHE.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Victoriano, mr.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

y

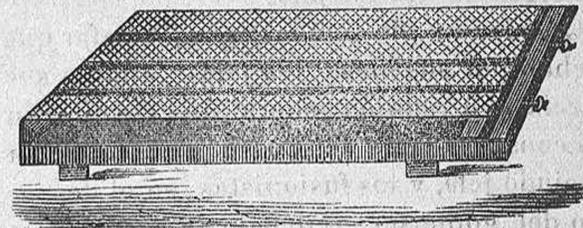
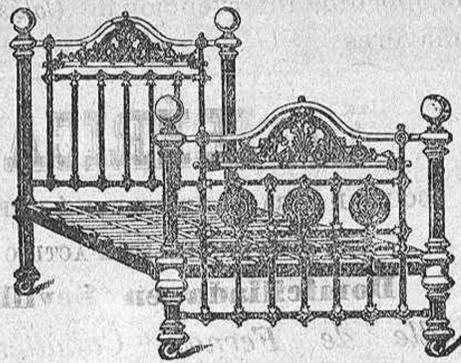
especialidad en camas de madera

VITORIA Y PLAFOU

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15



CAMAS DE HIERRO

Legítimas inglesas y plegantes del país
á precios baratísimos

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

CARMELO SUBIELA

Calle de Hostales número 24.

Gran almacén de muebles, depósito de Sommieres, extensa colección de mecedoras, espejos y sillerías.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DIRIGIDO POR

D. MANUEL BONMATI Y RICO
TORREVIEJA

Curso de 1894-95.

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en cursos anteriores, es la mejor recomendación que del profesorado puesto al frente del mismo, puede hacerse.

Además de la segunda enseñanza completa hasta obtener el grado de Bachiller, pueden cursarse en el mismo establecimiento las Carreras Especiales; de Comercio, Aduanas, Preparación para la Academia general Militar, Náutica, y otras; así como el Preparatorio de las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, á cargo de D. Juan A. Torcedor, doctor en Ciencias Físico-matemáticas, y el de las de Derecho y Letras, al de D. Luis Pastor, Licdo. en Filosofía y Letras. Para más detalles, pídanse al Director.

HAY **DINERO**

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de huera se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Oriñuela.

DISPONIBLE

GRAN DEPÓSITO DE ESTERAS
DE

Vicente Fuster

En el exconvento de la Merced
entrando á la derecha.

Gran surtido en esteras de filete y de pita

de todas clases, Batavia y telas dobles con dibujos alfombrados.

Ruedos para comedor en todas formas.

Se colocan alfombras y esteras á precios arreglados.